BQUILLA, Diciembre 23 de 2024

Señora:
ARAGON REALES LORENA PAOLA
CC. 1045676740
CR 8C1 36B34 - 3627900
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Septiembre 27 de 2019. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliacion	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliacion	Fecha de desafiliacion EPS	Estado Actual	Discapacidad
CERA RUMBO GABRIEL EDUARDO	1065616771	C	Feb-28-2000	782	0	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
CERA RAMBO LEEY YASSHIN	93120622061214	MS	Mar-10-2003	0	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	NO VIGENTE	Sep-12-2003	Afiliacion cancelada con mora (4 meses)	Ninguna
CERA RUMBO DIANA CAROLINA	95061926171602	R	Jul-27-2007	12	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	NO VIGENTE	Jul-5-2008	Desafiliado por desvinculación laboral	Ninguna
CERA RUMBO GABRIEL	22061212	R	Nov-24-1999	0	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	NO VIGENTE	Sep-13-2003	Afiliacion cancelada con mora (4 meses)	Ninguna
CERA RUMBO LEEV YASSHIN	22061214	R	Nov-24-1999	0	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	NO VIGENTE	Sep-13-2003	Afiliacion cancelada con mora (4 meses)	Ninguna
CERA RAMBO GABRIEL	90011422061212	R	Mar-10-2003	0	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	NO VIGENTE	Sep-12-2003	Afiliacion cancelada con mora (4 meses)	Ninguna
CERA AHUMADA EMMANUEL DAVID	1143139340	T	Oct-3-2013	582	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
CERA ARAGON LUIS EDUARDO	1044651157	T	Sep-20-2013	582	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
CERA ARAGON GABRIEL EDUARDO	1044657947	T	Ago-25-2015	486	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
CERA RUMBO GABRIEL	90042423617	T	Feb-28-2000	252	0	HIJO DE 18 A 25 AÑOS	NO VIGENTE	Mar-7-2013	Exclusión o anulación de la afiliación	Ninguna
CERA RUMBO LEEV YASSHIN	91121218343	T	Jul-27-2007	12	0	HIJO DE 18 A 25 AÑOS	NO VIGENTE	Jul-5-2008	Usuario Duplicado	Ninguna
CERA OCAMPO LEEV YASSHIN	72162538	C	Nov-29-2011	91	0	PADRES	NO VIGENTE	Sep-30-2013	Traslado a Regimen Subsidiado	Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
ARAGON LORENA	1045676740	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	VIGENTE
ASEOS COLOMBIANOS ASEOCOLBA S A	1045676740	Dependiente	CERRADO
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	1045676740	Dependiente	CERRADO
DIVINA PROVIDENCIA DE LA COSTA IPS SAS	1045676740	Dependiente	CERRADO
EASYCLEAN GYE SAS	1045676740	Dependiente	CERRADO
FERD DPTO	1045676740	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerente de Operaciones Comercial
SALUD TOTAL EPS S.A.
Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LORENA PAOLA ARAGON REALES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.045.676.740**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 23 de Diciembre del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.